



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

4386

Juicio verbal 243/2015 sobre otras materias

En este órgano judicial se tramita **JUICIO VERBAL 243/2015**, seguido a instancias de ROSARIO CARDENO PEREZ, contra **RAMON JESUS BROTONS FLORES, CRISTINA GONZALEZ MORENO**, ambos en situación de **REBELDÍA PROCESAL** y con paradero desconocido **D. Ramón Jesús Brotons Flores**, en los que, por resolución de fecha 18-04-2016 se ha dictado SENTENCIA nº 81/2016.

SENTENCIA Nº 81/16

En la ciudad de PALMA DE MALLORCA, a 18 de abril de 2016

Vistos por la Ilma. Sra. D^a. MARGARITA ISABEL POVEDA BERNAL, MAGISTRADA titular del Juzgado de Primera Instancia Número Diecisiete de Palma de Mallorca, los presentes autos de JUICIO VERBAL Nº 243/2015 seguidos ante este Juzgado entre partes; de una, como demandante D^a ROSARIO CARDENO PÉREZ, con Procuradora Sra. Jaume Noguera y letrado Sr. Morell Aldaz, y de otra, como demandados D. RAMÓN BROTONS FLORES y D^a CRISTINA GONZÁLEZ MORENO, en situación de rebeldía procesal, sobre RECLAMACIÓN DE CANTIDAD DERIVADA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, se dicta esta sentencia en base a los siguientes:

MODO DE IMPUGNACIÓN: Conforme a lo dispuesto en el art. 455.1 LEC, reformado por la Ley 37/2011 de 10 de octubre de medidas de agilización procesal, tratándose de un Juicio Verbal de cuantía no superior a 3.000 €, esta sentencia no es susceptible de recurso alguno.

*** Se hace constar que el texto íntegro de dicha resolución queda a su disposición en la secretaría del Juzgado.**

En PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de Abril de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA

